

# LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRO TRADICIONALISTA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXXIII

NUMERO 9.813

SAN SEBASTIAN, DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE DE 1930.

PRINCIPE 6. — TELEFONO 1-02-06

APARTADO 113



**Si el Reinado social de Jesucristo es compatible con la política liberal**

(Invitando a "Alcibar" a que rectifique unos conceptos o a una discusión)

En "Alcibar" parece ser idea fija que entre católicos y liberales en España las divergencias que sostienen son, por así decirlo, cuestiones de tejas abajo, cuestiones que nada tienen que ver con la Religión o con el Reinado social de Jesucristo.

Pudieramos traer a este propósito diversos textos de "Alcibar" que, en líquido, vienen a expresar este concepto; pero ninguno más claro y explícito que este que lo tomamos de su último artículo en "El Pueblo Vasco". "Tratárase—dice—de levantar bandera para la instauración de una monarquía. Que los partidarios de "El Siglo Futuro" o los de "El Debate" fuesen los primeros en dar el grito, agrupándose bajo este lema: "Reinado Social de Jesús y Monarquía". O este otro: "Cruz y Monarquía".

Se comprendería que se incorporasen al movimiento, incondicionalmente, las extremas derechas nacionales. Pero, los monárquicos de García Prieto, de Alba, de Romanones, de Bugallal... ¿no entenderían que esa bandera ofrecía, anticipadamente, un aire reaccionario, además del monárquico? No se avendrían a suscribir, ni podrían hacerlo sin hipocresía, el programa que se infundiese de aquel lema, dado la significación usual de las palabras de su primer término. NO SERIA EL REINADO DE CRISTO, EN SI, LO QUE RECHAZARAN, sino la política o la moralidad gobernante del partido tradicionalista. Fuera imposible la convivencia bajo el mismo lema.

De modo que según "Alcibar" no es la Realeza social de Cristo lo que distingue, divide y diversifica, principalmente al menos, a la política católica de la liberal. "No sería, dice, el reinado de Cristo, en sí, lo que rechazarán".

Supone "Alcibar" que entre los monárquicos Alba, Romanones, etc., y los monárquicos de "El Siglo Futuro" y "El Debate" habría diferencias, pero estas diferencias no habrían de afectar al orden religioso. "No sería el reinado de Cristo, en sí lo que rechazarán" (Romanones, Alba, García Prieto, etc.).

Luego el liberalismo de Romanones, Alba, Prieto, etc., es cuando menos inocuo e inofensivo para los intereses religiosos de España. Algo así como la espada de Bernardo o la carabina de Ambrosio.

Creíamos nosotros que el liberalismo, causa principal de nuestros males, en España era principalmente sostenido, fomentado, nutrido y defendido, por quienes se llamaban y preciaban de liberales, como Romanones, Alba, Prieto y otros políticos "ejusdem fusturis", pero ahora sabemos que o en España no hay liberalismo vitando, o dado que lo haya, nada tienen que ver con este liberalismo esos señores.

Pero como no son solamente los periodistas y publicistas católicos los que en diversas ocasiones han protestado y combatido los diversos proyectos y medidas o disposiciones gubernamentales de Romanones, Alba, etc., por atentatorios y lesivos a los sagrados fueros de la Religión en España, ni son sólo los diputados y senadores católicos, y revistas tan autorizadas como "Razón y Fe", "La Ciudad de Dios", "Ciencia Tomista", "Revista Eclesiástica",

## INFORMACION NACIONAL

**En el Ministerio de Fomento se facilita una nota oficiosa relacionada con los numerosos accidentes ferroviarios ocurridos ayer**

**Despachan con el Rey el Presidente y los ministros de Instrucción y Economía.—También se desmiente que Franco haya estado en Bruselas.—Presentación de credenciales.**

MADRID 29, (12 noche).

### LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El general Berenguer, al recibir a los periodistas, se mostró muy satisfecho del actual régimen de lluvias porque ha servido para ayudar a remediar la crisis del paro en Andalucía. Ahora, después de haber llovido, se podrán comenzar las faenas de siembra y emplear en ello a un buen número de obreros.

—La lluvia —añadió— ha beneficiado también a los cuerpos, atemperándoles y ha hecho desaparecer la intranquilidad que existía.

### ESTADISTICA

Por la Dirección General de Aduanas se ha facilitado una nota estadística acerca de los movimientos en el comercio de exportación, nota por la que se demuestra, según los datos, el favorable incremento de nuestro comercio en el presente año, con relación a los anteriores.

### UN BANQUETE

Barcelona. — En el Hotel Oriente se ha celebrado en la tarde de hoy el banquete que se ofrecía al infante don Carlos antes de partir para Madrid y hacerse cargo de su puesto de inspector general del Ejército.

Asistieron al acto ochocientos comensales, entre ellos todos los oficiales de la guarnición y las autoridades.

Hizo el ofrecimiento del banquete el nuevo capitán general señor Despujols y el infante contestó con frases de agradecimiento.

### SE ESTROPEA EL HIDRO GIGANTE

Noticias de Lisboa dan cuenta de que el pequeño motor que se utiliza en el hidro gigante para el movimiento de trabajos auxiliares se ha incendiado y el fuego se ha extendido a una de las alas del aparato, la izquierda, que ha ardió con bastante rapidez.

En la extensión del siniestro han intervenido los bomberos y fuerzas de la aviación marítima; pero por pronto que las llamas han sido apagadas se ha visto que el aparato había sufrido averías de mucha importancia.

Por este motivo el "DO-X" no saldrá de Lisboa hasta que hayan pasado varias semanas.

### DESPACHO EN PALACIO

Despacharon esta mañana con don Alfonso el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción Pública y Economía Nacional.

Al salir el general Berenguer dijo a los periodistas que sólo había llevado a la firma decretos de poca importancia, uno dando mando a un coronel de la Guardia civil, otro sobre reclutamiento en el sentido de señalar las autoridades que han de intervenir en el mismo y otro creando unas escuelas de árabe y de berebere.

El de Economía dijo que había llevado un decreto de reorganización del personal de pósitos.

El de Instrucción Pública señor Tormo manifestó que los tres asuntos que fueron aprobados en el último Consejo de ministros

etc., etc., sino también los mismos Prelados, y hasta en Pastorales colectivas, la consecuencia lógica que se desprende es que han sido víctimas de una ilusión todos ellos al combatir las disposiciones de una política con la que ningún peligro corría la Realeza de Cristo en España.

"Alcibar" tiene la palabra. Está obligado a decir si suscribe o no tantos y tantos documentos de los Prelados españoles en los que han denunciado, combatido y protestado contra diversos proyectos o disposiciones liberales llevados a las Cortes, o a la "Gaceta" por esos políticos que, según la teoría de "Alcibar", podían aliarse con los monárquicos de "El Siglo Futuro" y de "El Debate" en orden al reconocimiento del Reinado de Cristo en la sociedad.

Invitamos, pues, a Alcibar, a que rectifique esos falsos conceptos que ha expresado o a que crucemos nuestras armas, si cree hallarse en buen terreno.

C. DE MONTINANA.

los había llevado a la sanción siendo firmados, y son el decreto que se refiere a la reforma de los estudios en los colegios de sordomudos y los otros dos relativos a los patronatos de la Rábida y del grupo Joaquín Costa en Zaragoza.

### EL PARADERO DE FRANCO

En la Dirección general de Seguridad han manifestado esta mañana que carece de fundamento serio la noticia de que el comandante Franco haya estado en Bruselas. Se desmiente esta noticia en dicho centro oficial, de la misma forma que se desmintió la de que el famoso aviador hubiera llegado a Portugal.

### LOS ACCIDENTES FERROVIARIOS

En el ministerio de Fomento han facilitado esta mañana una nota oficiosa que se refiere a los descarrilamientos de ayer y dice:

"El tren número 95 descarriló a la salida de Segovia en el lado de Medina, cerca de las agujas, debido al desprendimiento de una piedra, quedando atravesada la máquina en la vía y siete vagones.

El fogonero sufre magullamientos. La vía quedará expedita dentro de unas ocho horas.

Se siguen averiguaciones para poner en claro las causas que dieron origen al desprendimiento de tierras que ocasionó la avería.

En la línea de Madrid a la Coruña, entre las estaciones de Pueblo Brollon y San Claudio y sobre el puente de hierro que cruza el río Sil, quedaron veintinueve unidades descarriladas, cinco de ellas cayeron al río, dieciséis quedaron destrozadas y cinco atravesadas sobre la vía.

Resultaron heridos Francisco Domínguez y Justo Alvarez, mozos de tren, y el conductor José Aya.

Se ignora el paradero del mozo de tren Ramón Breerisa.

Los viajeros fueron llevados en autobuses desde el lugar del accidente a San Claudio.

El puente ha sufrido desperfectos de importancia.

En la línea de Madrid a Zaragoza y Alicante, a consecuencia del temporal de lluvias se produjo un desprendimiento de tierras ocasionado por las primeras, quedando interceptada la línea del ferrocarril entre las estaciones de Embid de la Ribera y Parques de Sabinan.

Se halla detenido en dicho lugar el tren rápido de Madrid número 8.080.

Termina la nota dando cuenta de la interrupción que se produjo en el servicio de ferrocarriles en la línea del Plazaola, a consecuencia de los desbordamientos del Arga.

### PRESENTACION DE CREDENCIALES

Esta mañana, a las doce, se celebró el acto de presentación de sus cartas credenciales por el enviado especial y ministro plenipotenciario de Siam en España.

Dicho señor fué a Palacio en un carroza de París acompañado del primer introductor de embajadores duque de Vista Hermosa.

El acto de presentación de credenciales se celebró en presencia del ministro de Estado duque de Alba y después de leerse los discursos protocolarios el nuevo diplomático pasó a ofrecer sus respetos a los familiares de don Alfonso.

## COSAS DEL AYUNTAMIENTO

**Un concurso pintoresco de pianos, que resulta desafinado, y acaba en un magnífico regalo**

### SUERTE QUE TE TIENES

Ha sido un asunto que ha apasionado los ánimos y en el que hemos visto un gesto olímpico y grande. Se decía que a consecuencia de desvíos y desatenciones que se habían tenido con el concursante don Eusebio Aguirre, éste regalaba al Conservatorio Municipal, un soberbio piano cuya gran marca había interés en que no fuese conocida, ya que con maneras poco correctas, se le había excluido del concurso.

Quiso la suerte que nos encontrásemos ayer con el Sr. Aguirre. Y como este señor no es inabordable, y su modestia corre parejas con su espontaneidad y franqueza, al punto le desenojamos esta pregunta:

—Oiga Vd. Aguirre: ¿es verdad que Vd. regala un magnífico piano al Ayuntamiento, en desquite de las desatenciones que han tenido con Vd?

—Sí señor.

—¿Y qué clase de piano es ese?

—Pues sencillamente un soberbio Kastner de Leipzig (Alemania), mueble de gran lujo, 88 notas, teclado de marfil, marco completo de hierro, tres pedales con sordina, sonoridad para satisfacer el gusto más delicado y exquisito, comprometiéndome además a cuidarlo y afinarlo por mi cuenta, por espacio de dos años, y respondiendo la casa mediante garantía oficial, durante cinco, de defectos de construcción.

—¿Será posible, Aguirre? —Yá lo creo. ¿Lástima no ser yo Conservatorio! —¿Y cómo así? —Pues se lo diré a Vd. "tal y como han sucedido las cosas".

Nos enteramos que se necesitaban dos pianos para el Conservatorio de Música de San Sebastián, y me presenté en el Ayuntamiento a informarme si ello era cierto, a lo que me contestaron que sí; pero que iban a adquirirse dos pianos Cussó, que el señor Iraola aseguraba ser los mejores.

Contesté que no estaba conforme con esa apreciación: que el representante exclusivo de los Cussó era la Casa Erviti, y que habiendo en San Sebastián otras casas y almacenes con representación de otras marcas superiores a los Cussós, teníamos derecho perfecto a ofrecer nuestros pianos.

Encontrando el Ayuntamiento justa mi observación, anunció un concursillo libre para todos los almacenistas de la localidad; y nos presentamos a él, los señores Erviti, Luna, Arilla y yo.

Yo presenté tres pianos marcas "Bayona", "Blumer" y "Kastner". El "Bayona" y el "Blumer" en 2.000 pesetas cada uno; y el "Kastner" en 2.650, comprometiéndome además durante dos años, a hacer todas las afinaciones, y estar al cuidado de ellos gratuitamente: aparte de la garantía que por certificados oficiales que obran en mi poder hacían las casas por cinco años, de defectos de construcción.

El Ayuntamiento designó una comisión de peritos que le informaran acerca de los instrumentos presentados al concurso; y vinieron a examinarlos a mi casa, los señores Iraola, Pagola, Urteaga, y Cotarelo, como fueron a las de los otros almacenistas. Y a qui comienza el calvario. Al evacuar este encargo dichos señores, sólo

me dijeron que el piano de la casa de Erviti, que yo había presentado, era el mejor, y que me lo regalaban.

A la salida del teatro, del café de la oficina, una "PASTILLA CRESCO" en la boca le preservará de pulmonías y catarros.

informaron respecto de los pianos Cussós, del señor Erviti y de los del señor Luna, que antes eran la misma casa "Ortiz y Cussó", dejándonos en blanco, sin informar los del señor Arilla y los míos. Esto era algo extraordinariamente anómalo. Así lo debió entender el Sr. Director del Conservatorio, que acompañó a los profesores a examinar los pianos, el que extrañadísimo de este proceder, al presentar su descargo a la Comisión de Fomento, hizo notar la citada anomalía que siendo cuatro los concursantes, sólo se informaron los pianos de dos. La cosa era demasiado gorda para que no se viera lo que se quería esconder. Creo sinceramente que de esto se percató la dicha Comisión, aunque no le puso remedio.

Es digno de notarse, que los pianos de Arilla, que tampoco merecieron ser informados, son la mismísima marca Cussó, fabricados en la misma casa, como puede comprobarse por sus correspondientes certificados; pero puede que éstos valieran menos, porque el señor Arilla los presentaba al concurso 300 pesetas más baratos que el señor Erviti, que ha puesto los suyos en 2.900; Luna, el J. Ortiz, en 3.300, y yo, siendo mis pianos de toda garantía y muy completos, el Bayona y Plumer, en 2.000 pesetas, y el Kastner, un modelo de soberbia construcción, sonoridad inmejorable, y las demás características que ya le he dicho, teniendo que pagar sólo por derecho de aduana 1.300, en gracia al Ayuntamiento y por dar a conocer esta admirable marca en 2.650 pesetas.

Pero aún hay otro incidente que hace más pintoresco este concurso. No bien se enteró el Sr. Kastner que sus pianos tomaban parte en un concurso para el Conservatorio del Excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián, me llama a conferencia por medio de su representante general en Barcelona, para decirme que bajara aún otras 350 pesetas más, con lo que iba a disponer el Ayuntamiento por 2.300 pesetas de un piano cuyo valor actual es de 4.500 pesetas. Como Vd. vé, un verdadero regalo.

Esta conferencia telefónica la tenía yo el 6 de noviembre; y el concursillo se había cerrado el 5. ¿Qué hacer? Yo al Ayuntamiento con el cuento, y decirle lo que había, por si creía que aún cabía que se aprovechara de esta mejora, ya que todavía no habían sido reconocidos los pianos, y si eso pudiera constituir cualquier infracción, para que tuviera por retirada la rebaja. Y en efecto, me encontré con el señor Goitia en los arcos del Ayuntamiento, a quien expuse el caso, y me dirigió a la Comisión de Fomento. Presenté a esta el escrito de la nueva rebaja que hacía la casa, por si creía que aún estaba en condiciones de poderla aceptar, y me mandaron que lo entregara al Sr. Director del Conservatorio como así lo hice, el cual lo unió a los otros documentos.

Aunque la Comisión de Fomento no dejaba de comprender lo irregular del procedimiento conmigo observado, y que tenía razón, por no chocar con ciertos señores, acordó la adquisición de un piano Ortiz y el mio Kastner, bien reconocido por otros profesores y con los que en modo alguno pueden compararse ni aproximadamente, los Cussós.

Pero los del Sr. Erviti quedaban así, fuera de concurso.

Desde el dictamen de la Comisión de Fomento a la reunión de la Permanente del Excmo. Ayuntamiento del viernes último, transcurrieron algunos días, los suficientes para que se volviera la tortilla por completo, y para que el magnífico Kastner que era una verdadera ganga, nadie la quisiera para el Conservatorio, fuera del señor Goitia.

Era demasiada marca; yo demasiado modesto, para poner en tales aprietos a los profesionales y acaparadores de relaciones e influencias. Era un atrevimiento que tan soberbio instrumento, fuese un anuncio constante de su excelsa bondad, desde un conservatorio oficial; y dijeron: guerra al Kastner y Aguirre; y yo dije, arriba el Kastner y regalo ese magnífico

## "NUEVAS PAÑERIAS"

Fuenterrabia, 17, esquina a San Martín, 18

tiene el gusto de poner a su disposición los nuevos muestrarios completos donde se exhiben novedades en géneros de todas clases y precios

Sastrería de primer orden

Venta por metros :-: Camisas a medida